*(Lugar y fecha)*

Al Señor **Director** de ... Con copia:

Al/la Jefe/a de **Obstetricia** Al/la Jefe/a de **Neonatología**

Al/la Jefe/a del **Departamento Legal de la Clínica ….**

Me presento. Mi nombre es . Soy una mujer sana y estoy embarazada de , con fecha probable de parto ( / / ).

El presente plan de parto constituye un documento dónde expreso mis preferencias, necesidades, deseos y expectativas sobre el proceso de parto y nacimiento de nuestro hijo.

# PLAN DE PARTO

**Consideraciones Generales.**

Deseo ante todo recibir un trato respetuoso hacia nuestro bebé por nacer, hacia mí y hacia mi pareja. Deseo se respete nuestra intimidad.

Deseo se informe a mí y/o a mi marido cada procedimiento antes de efectuarlo (diagnóstico, motivo y solución a la complicación), con respecto a mi atención o a la de nuestro hijo, solicitando siempre nuestro consentimiento.

Deseo se me considere una mujer sana y se me permita ser la protagonista de mi parto.

Solicito la integración de nuestra doula durante todo el trabajo de parto, parto, alumbramiento y posparto.

No presto mi consentimiento para ser fotografiados y/o filmados.

Por último, solicito se actúe siempre en consecuencia, y no por prevención, o sea, innecesariamente. Solicito se respete el desarrollo fisiológico, evitando las intervenciones innecesarias.

Al dejar la clínica, deseo que se me entregue una copia de mi historia clínica y de la de mi bebé.

# 1.- Llegada al Sanatorio

Mi marido realizará los trámites correspondientes a la internación. Entendiendo que la evolución del parto está dirigida por la parte más instintiva del cerebro, y para favorecer su correcta evolución fisiológica, solicito no dirigirse a directamente a mí con preguntas. Solicito se favorezca la intimidad y se respete mi derecho a permanecer acompañada de forma ininterrumpida por mi marido y mi doula (salvo circunstancia clínica justificada que lo impida).

2.- **Dilatación**.

En la sala de parto me gustaría contar con luces tenues, silencio, temperatura adecuada, usar mi propia ropa, y reducir al mínimo las interrupciones.

* Deseo que mi esposo y doula estén conmigo en todo momento: trabajo de parto, nacimiento y alumbramiento de la placenta.
* Solicito contar siempre con libertad de movimiento, deseo poder ingerir líquidos y poder expresar mis emociones libremente (sea gritar, gemir, llorar)
* No consiento que se me practique ningún procedimiento preparatorio de rutina (enema, rasurado, colocación de vía, sonda en la vejiga, etc.)
* Solicito se realicen el mínimo número de tactos vaginales necesarios para evaluar la evolución del parto, que sean realizados por nuestra partera u obstetra y siempre solicitando mi consentimiento.
* No presto mi consentimiento para que se practique la separación de membranas (Maniobra de Hamilton) o para la rotura artificial de la bolsa.
* Doy mi consentimiento para la monitorización fetal intermitente (con estetoscopio de Pinard). No comonitorización continúa. Nunca monitorización interna.
* Es necesario mi consentimiento escrito, o el de mi pareja para que se me administre cualquier droga intravenosa.
* No otorgo mi consentimiento para ningún tipo de inducción ni aceleración del parto, sea a través del suministro de medicamentos (prostaglandinas u oxitocina sintética) o mediante la dilatación manual del cuello del útero o cualquier otra práctica dolorosa e invasiva por rutina.
* En relación al control del dolor. No deseo se me ofrezca anestesia preventiva a menos que yo la solicite. Prefiero sobrellevar el dolor con técnicas no farmacológicas como respiración y libertad de movimientos. En caso de solicitar analgesia farmacológica, será vía epidural.

3.- **Expulsivo**.

* Deseo un parto vertical con libertad de movimientos.
* Pujos espontáneos.
* No consiento que se me practique una episiotomía rutinaria, prefiero sufrir un desgarro.
* Me gustaría tener un espejo para ver la cabeza del bebé y en caso de desearlo palpearla.
* Deseo que se respete el tiempo fisiológico de salida de nuestro bebé, no forzar la salida de sus hombros y su cuerpo, ni presionar el fondo uterino para empujar y acelerar su salida (Maniobra Kristeller)

4.- **Nacimiento**.

Deseo que se retrasen todos los procedimientos de rutina hasta luego de la primera hora de vida de mi bebé, siempre que el bebé esté respirando de manera independiente. Según la OMS, este momento es el indicado para el inicio de la lactancia y la relación de apego entre la mamá y el bebé. Es un momento sagrado, único, íntimo y especial. Deseo un ambiente con luz tenue y silencio, para que las primeras voces que oiga Lucas sean las de sus padres dándole la bienvenida.

* Deseo contacto piel con piel inmediato e ininterrumpido tras el nacimiento. Tal como lo recomienda la OMS, sea su nacimiento por parto o por cesárea.
* Deseo se practique el pinzamiento tardío del cordón, recién una vez que haya dejado de latir.
* Deseo el alumbramiento fisiológico de la placenta. En otro caso, es necesario mi consentimiento explícito o el de mi marido, para usar medicamentos o efectuar procedimientos que aceleren el alumbramiento. No consiento el raspado uterino post alumbramiento.
* Deseo conservar la placenta.
* No consiento la realización de aspiraciones de secreciones ni sondajes (oral u anal) de rutina a nuestro bebé.
* No consiento que lo bañen.
* Deseo postergar el mayor tiempo posible las intervenciones no urgentes (como el peso o talle)
* No se aplicará la pomada antibiótica oftálmica (nitrato de plata o eritromicina).
* Se postergará la aplicación de la vacuna de Hepatitis B.
* La vitamina K será aplicada de manera oral, y no inyectable.
* Deseo amamantar a mi bebé durante su primera hora de vida. Además, no presto consentimiento para que se le suministre a nuestro bebé suplementos de ningún tipo (fórmula, agua o agua con glucosa), únicamente mi leche.
* En caso de parto vaginal, quiero sostener a mi bebé durante la expulsión de la placenta y los procedimientos de postparto.
* En caso de nacimiento quirúrgico, quiero ser yo la que sostenga a mi bebé durante la finalización del procedimiento.
* Quiero que todos los procedimientos que se le practiquen al bebé (incluso la resucitación) sean hechos en nuestra presencia. Si no pueden ser hechos en mi presencia, el padre acompañará a en todo momento.
* Quiero que nuestro bebé esté en la cama conmigo todo el tiempo que dure la internación, y a partir del momento del nacimiento.
* En caso de necesitar alguna atención o tratamiento especial por alguna complicación o patología, deseamos gozar de internación conjunta.
* Si por algún motivo llegara a necesitar incubadora, queremos practicar el método “mamá canguro”.

# 5.- Traslado a la Habitación y Estancia en la Maternidad tras el nacimiento.

* Deseamos ser trasladados a la habitación juntos, piel con piel conmigo.
* Siempre procurando el mayor grado de intimidad posible.

# 6.- Parto Instrumental o Cesárea.

Es muy importante para mí evitar una cesárea. Sin embargo, cuando ésta deba practicarse me gustaría se nos explicara exhaustivamente las causas que la hacen necesaria y se me pida consentimiento por escrito.

Si el proceso de parto se complica o requiere intervención por una causa justificada, deseo se respeten el resto de buenas prácticas. Solicito ser informada de todos los procedimientos a realizar y participar activamente en la toma de todas las decisiones relativas a la cirugía.

* Prefiero se me aplique la anestesia peridural, no total.
* Deseo que la incisión sea transversa suprapúbica (Pfanenstiel).
* Deseo mi pareja esté presente en todo momento, incluso en el momento de la preparación y la aplicación de la anestesia.
* En caso de ser necesaria anestesia general, deseo que mi esposo esté en la sala de operaciones durante todo el procedimiento.
* No presto mi consentimiento para ser atada.
* Durante la cirugía, deseo una atmósfera respetuosa y de silencio, acorde con el momento transcendente del nacimiento de nuestro hijo.
* Quiero el pinzamiento y corte tardío del cordón umbilical, cuándo haya dejado de latir.
* Quiero ser la primera persona en sostener al bebé después del nacimiento.
* Si esto no fuese posible, su padre será la primera persona en sostener al bebé.
* En caso de no poder dar mi consentimiento, mi pareja tomará las decisiones por mí, siguiendo este plan de parto.
* Deseo que la placenta sea refrigerada y entregada el día del alta.

Deseamos ofrecer a , un nacimiento fisiológico, saludable y amoroso, estamos seguros de contar con su apoyo y comprensión.

Solicito una confirmación de recepción y una respuesta por escrito. Solicito se anexe este documento a mi historia clínica y una copia a la de mi bebé. Descuento la buena voluntad y la capacidad probada de todos los profesionales que nos acompañarán.

Entiendo también, que la normativa vigente **me otorga el derecho a ser informada, a disfrutar un parto respetado, a nuestro hijo de nacer de manera respetada y el derecho inalienable de aceptar o rechazar un procedimiento médico**.

Por último, dejamos por sentado que ante irregularidades referentes a la atención de mi bebé y mía, tanto en el trabajo de parto, parto, alumbramiento y/o en la realización de una cesárea, no dudaremos en accionar legalmente, haciendo valer nuestros derechos y sus obligaciones. Entendemos por irregularidades no respetar este plan de parto siempre que sea posible y cuando ninguna situación de salud lo justifique necesariamente, sobre todo en lo referente a la atención rutinaria del recién nacido.

Muchas Gracias. Los Saluda Cordialmente,

## MARCO LEGAL

* Ley 17386: Ley de acompañamiento al parto y nacimiento.
* Ley 19530: sala destinada a la lactancia en instituciones del sector público y privado.
* Ley 19286/2014: Código de ética médica, capítulo IV: relación médico-paciente.
* Ley 18335/2008: Derechos y obligaciones de pacientes y usuarios de Servicios de Salud.
* Ley 18104/2007: Igualdad de Derechos y Oportunidades.
* Ley 18426/2008: Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva (SSyR).
* Ley 19161/2013: Licencia y subsidio por paternidad y maternidad.
* Ley 15084/1980: Licencia por maternidad para mujeres.
* Ley 16104/1990: Normas sobre licencias por maternidad y lactancia.
* Ley 11577/1950: Prohibición de despido de trabajadora embarazada.
* Ley 16045/1989: Prohibición de suspensión y despido por motivos de embarazo o lactancia.
* Ley 17215/1999: Normas de protección a mujeres trabajadoras en estado de gravidez o lactancia.
* Ley 18437/2008 Art 74: Reglamentación para mujeres estudiantes embarazadas.
* Ley 18868/2011: Prohibición de realizar test de embarazo a mujeres para acceso al trabajo.
* Decreto 293/2010. Reglamentación de la Ley 18426. Creación de los servicios de SSyR en todas las instituciones.
* Decreto 339/2019: Reglamentación de la ley 19580. Plan de parto.
* Decreto 67/2006: Reglamentación de ley de acompañamiento del parto.
* Ordenanza MSP 751/2006: Creación de la Comisión Nacional para el monitoreo y reducción de la muerte de mujeres por causa del embarazo, parto, puerperio, cesárea y aborto.
* Ordenanza MSP 447/2012: Control de embarazo e ITS.
* Ordenanza 623/2012: Creación Comisión Nacional Asesora en SSyR.
* Ordenanza 693/2012: Sobre funcionamiento y monitoreo de Maternidades.
* Recomendaciones sobre prácticas y actitudes en la asistencia del embarazo y nacimiento institucional, MSP 2018.[[1]](#footnote-1)
* Guía atención en SSyR de adolescentes Primer nivel – 2011.
* Guía en SSyR para personas con discapacidad – 2012.
* Guía implementación de servicios SSyR – 2010.
* Guía de orientación en buenas prácticas en lactancia equipos de salud, MSP 2011.[[2]](#footnote-2)

1. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/RECOMENDACIONES.pdf> [↑](#footnote-ref-1)
2. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/Norma%20Nacional%20de%20Lactancia%20Materna.pdf> [↑](#footnote-ref-2)